

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN INVESTIGADOR EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 50/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Investigador para la Unidad de Inmunología de la Fundación, bajo dirección de la Dra. Cecilia Muñoz Calleja.

REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Doctor
- Formación Sanitaria Especializada en Inmunología Clínica.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia demostrable en citometría de flujo, microscopía, biología molecular y celular, modelos murinos, análisis de datos, redacción de artículos científicos.

c) OTROS

- Estancias en centros de investigación en el extranjero (mínimo 1 año).
- Obtención previa de becas, proyectos y contratos competitivos, premios.
- Manejo de citómetros de flujo: BD FACSLytic y FACSDuet, BD FACS Cantoll. Experiencia en calibración y estandarización de dichos aparatos.
- Manejo de microscopio confocal.
- Manejo de programas de análisis de datos como STATA, GraphPad Prism, FlowJo, DIVA, Imaris, FIJI, Excel, Adobe Illustrator o Photoshop.
- Conocimiento de técnicas diagnósticas en Inmunología Clínica (nefelometría, inmunoquímica, autoinmunidad).
- Asistencia a congresos nacionales e internacionales.
- Amplio conocimiento del sistema inmune, tanto en condiciones de homeostasis como en enfermedades inmunomediadas, con especial foco en la esclerosis múltiple.
- Inglés nivel C1

1. TAREAS A REALIZAR

- Análisis mediante citometría de flujo de subpoblaciones linfocitarias en muestras humanas y de ratón.
- Análisis de tejidos y otros líquidos biológicos mediante técnicas histológicas, bioquímicas e inmunológicas.
- Aislamiento de células de sangre y tejidos para su posterior procesamiento o conservación.
- Desarrollo y gestión de bases de datos clínicos y analíticos.
- Análisis de datos, redacción de artículos y memorias científicas.

2. CONTRATO ***

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales. El importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del “Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)” para el puesto solicitado.

La formalización del presente contrato es de carácter temporal asociado al siguiente proyecto “Estudio de la utilidad terapéutica de anticuerpos monoclonales frente a CCR7 y S100 en el tratamiento de la Esclerosis Múltiple” con código CPP2021-008532. Este contrato es parte del proyecto CPP2021-008532, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033 y por la Unión Europea-NextGenerationEU/PRTR.



MINISTERIO
DE CIENCIA E
INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 50/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)

4. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 20 de noviembre de 2022.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 30 puntos:

- Estancias en centros de investigación en el extranjero (mínimo 1 año): 2 puntos por año, hasta un máximo de 6 puntos.
- Obtención previa de becas, proyectos y contratos competitivos, premios. Hasta 5 puntos.
- Manejo de citómetros de flujo: BD FACSLyric y FACSDuet, BD FACS Cantoll. Experiencia en calibración y estandarización de dichos aparatos. Hasta 5 puntos.
- Manejo de microscopio confocal. Hasta 3 puntos.
- Manejo de programas de análisis de datos como STATA, GraphPad Prism, FlowJo, DIVA, Imaris, FIJI, Excel, Adobe Illustrator o Photoshop. Hasta 5 puntos.
- Conocimiento de técnicas diagnósticas en Inmunología Clínica (nefelometría, inmunoquímica, autoinmunidad). Hasta 2 puntos.
- Asistencia a congresos nacionales e internacionales. Hasta 2 puntos.
- Amplio conocimiento del sistema inmune, tanto en condiciones de homeostasis como en enfermedades inmunomediadas, con especial foco en la esclerosis múltiple. Hasta 2 puntos

6. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.



7. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 04 de noviembre de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

******La resolución del presente proceso de selección, estará supeditada a la concesión definitiva de la ayuda por parte del organismo público responsable de la misma.***



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60